



## Crece la tensión con el auditor BDO

G. Cagliani. Madrid

BDO, la firma que lleva 10 años auditando a Pescanova, contestó ayer, en una carta remitida a la CNMV, a la decisión del grupo pesquero de pedir al juez que le aparte de sus funciones. El revisor de cuentas manifestó “que no concurre ninguna causa de revocación, puesto que (BDO) ha respetado puntualmente todas las obligaciones inherentes a su actividad”, contrariamente a lo que alega Pescanova. En este sentido, la firma matizó que la jurisprudencia en este campo es escasa y, en su opinión, no respalda las alegaciones de Pescanova.

### **El grupo pesquero elige a KPMG para investigar un posible fraude en sus cuentas**

Por último, BDO niega haber cambiado su criterio a la hora de realizar su trabajo, perdiendo su independencia, tras la declaración del concurso de Pescanova.

Por otra parte, el grupo pesquero contrató ayer a KPMG, que ya asesora a la banca acreedora, para que realice el trabajo de investigación de fraudes (*forensic*) en el seno de la compañía.